

Microhistorias de impunidad. A 25 años de las explosiones en la Fábrica Militar (Río Tercero)

Microhistories of impunity. 25 years after the explosions at the Military Factory (Río Tercero)

Fabiana Navarta Bianco

Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina

fabiananavartabianco@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4513-4195>

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/527186555/n4n8zrrri>

Resumen

El presente trabajo aborda la participación del colectivo artístico de mujeres El Escuadrón de la Gubia –especializado en grabado y radicado en la Escuela de Bellas Artes Lino Spilimbergo (Río Tercero)– en las conmemoraciones oficiales por el 25 aniversario de las explosiones de la Fábrica Militar en Río Tercero ocurridas el 3 y 24 de noviembre de 1995. Las integrantes denominaron a su intervención *Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD*. Consistió en exhibir, en 25 comercios, 25 microrrelatos/testimonios de habitantes de aquella ciudad cuando sintieron la primera detonación. La intervención será analizada a partir de dos posturas sobre activismo artístico: la primera propuesta por Expósito et al. (2012) y la segunda por Groys (2018). A partir de estas intentaremos abordar, por un lado, si esa intervención realizada en noviembre de 2020 se acercó al activismo y, por el otro, si se puede considerar que fortaleció la memoria social.

Palabras clave

Intervención artística, colectivo, explosiones, Fábrica Militar, impunidad.

Abstract

This article reconstructs the participation of a women's art group called *El Escuadrón de la Gubia*, specialized in printmaking and based at the Escuela de Bellas Artes Lino Spilimbergo (Río Tercero, Argentina). It has participated in the official commemorations of the 25th anniversary of the explosions at the Río Tercero Military Factory (1995) which are held every November 3 and 24. The Escuadrón called its intervention *Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD*, and it consisted of showing 25 micro-stories or testimonies, in 25 shops in the city, of people who suffered the first detonation. We will analyze this action from two artistic activism perspectives, the first one is proposed by Expósito *et al.* (2012), and the second one by Groys (2018). This will allow us to think about whether this intervention is close to activism, and whether if it can be considered to have reinforced social memory.

Key words

Artistic Intervention, Group, Explosions, Military Factory, Impunity.

1.1 Introducción

Durante el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) en 2020, deambulando por las redes encontramos a un grupo de artistas mujeres del interior de Córdoba, más precisamente de la ciudad de Río Tercero, ubicada a 110 km de la capital provincial. El colectivo en cuestión se llama El Escuadrón de la Gubia (en adelante, EDLG). Esto nos llevó a preguntarnos: ¿cómo un colectivo de artistas mujeres lograba seguir trabajando en red en el contexto del ASPO?, ¿cuáles fueron las nuevas motivaciones para hacerlo?, ¿cómo se aborda desde la capital cordobesa lo que se trabaja en otra ciudad de la provincia? Claramente no es fácil encontrar respuestas a todos los interrogantes, sin embargo, cuestionarnos nos permite ampliar la mirada.

A partir de seguir las redes sociales del EDLG, Facebook e Instagram, es que nos enteramos de su participación en las conmemoraciones oficiales por las explosiones en la Fábrica Militar de aquella ciudad ocurridas el 3 y 24 de noviembre de 1995. Será precisamente nuestro objeto de estudio esa intervención, denominada *Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD*, que el colectivo realizó durante el mes de noviembre de 2020 en comercios de Río Tercero, exhibiendo microrrelatos/testimonios de algunxs habitantes que vivieron aquel viernes cuando se sintió la primera detonación¹. A partir de aquí se desprenden los siguientes interrogantes: ¿En qué sentido esta intervención se acerca al activismo?, ¿de qué manera se puede considerar a la acción del EDLG como generadora de memorias en relación a este hecho puntual que marcó la historia reciente de aquella ciudad en particular y de nuestro país en general?

Los objetivos que persigue este trabajo son los siguientes:

- Identificar aspectos del accionar activista en la intervención del EDLG.
- Analizar a partir de un hecho artístico la construcción de la memoria de lxs ciudadanxs de Río Tercero.

¹ Teniendo conocimiento de que el debate epistemológico en torno al lenguaje inclusivo gira en torno a tres ejes principales, les, lxs y las-los, y siendo aceptado a través de la resolución RHCS-2019-1095-E-UNC-REC por la Universidad Nacional de Córdoba, para la redacción de este trabajo utilizaremos dos de ellas. La segunda opción para referirnos a lxs agentes externos al EDLG y la última para referirnos a las integrantes del EDLG. Con ello rescatamos la propuesta de un “uso inclusivo de la lengua” que reconoce (auto)percepciones LGBTIQ+ (Comisión uso inclusivo de la lengua, 2019).

1.2 Un poco sobre el Escuadrón

El Escuadrón es un colectivo que surge por una motivación de diez artistas visuales vinculadas a la Escuela de Bellas Artes Lino Spilimbergo (en adelante, EBALS) de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba². Así, algunas estudiantes y otras docentes de la institución, se vieron unidas en una pasión común: el grabado. Sus nombres son: Inés Cazón, Mariela Marzo, Cecilia Zuccarini, Nancy Jonson, Constanca Catá, Sabrina Almada, Judith Peirone, Graciela Villaverde, María Esther Montenegro y Silvina Franco. Inés definió –en una nota periodística publicada en un medio digital local– la labor del colectivo:

Somos un grupo de artistas plásticas de Río Tercero, a todas nos gusta demasiado el grabado, la mayoría de nosotras fuimos alumnas de la Escuela Lino Spilimbergo y la idea inicial fue juntarnos a hacer grabados. Podíamos hacer cada una lo suyo, pero como ya no estábamos cursando la idea era no perder la posibilidad de hacer cada día algo de arte, en nuestro caso el grabado. Nos íbamos a juntar a tomar mates y de repente cuando nos dimos cuenta éramos varios, como 8 o 9 y entonces pensamos en hacer algo en conjunto. Creamos un colectivo y empezamos a buscar obras ya que la idea es llevar la gráfica, es decir, la obra de diferentes artistas argentinos y hacer la recreación en grabado, en xilografía y hacer reproducciones en gran tamaño y acercarlas a diferentes puntos de la ciudad de Río Tercero y tenemos la idea de proyectarnos regionalmente (*Arte Efímero en la ciudad: El Escuadrón de la Gubia*, 2019).

Puede considerarse a este grupo, en términos de Williams (1994), como una *formación cultural independiente* en dos sentidos. Por un lado, en relación a su estructura interna, este tipo de agrupaciones “están organizadas alrededor de alguna manifestación colectiva pública”

² De la página de la red social Facebook del establecimiento de formación artística de gestión privada recuperamos el siguiente fragmento que hace alusión a su año de creación, a las carreras que se ofrecen y a la realización de actividades: “La Escuela de Bellas Artes Lino Spilimbergo es una institución creada para y por el arte. Desde 1966 mantiene un fuerte vínculo con su comunidad, en la que participa de numerosas actividades junto con sus alumnos como murales, esculturas urbanas, intervenciones y participación de la vida artística de la ciudad. Oferta Educativa: -Tecnatura Superior en Artes Visuales. -Taller Infantil. -Talleres Libres de Dibujo y Pintura. -Taller de Cerámica. [Dirección] Intendente de Buono y San Pedro - Sub suelo Casa de la Cultura. Río Tercero - Córdoba - Argentina” (Escuela de Bellas Artes Lino Spilimbergo, Facebook).

(p. 64)³. Y, por otro lado, porque entablan relaciones con otras organizaciones y/u organismos culturales a partir de su especificidad.

Las producciones del EDLG no quedan circunscriptas al interior de “La Lino”, como sus integrantes denominan al espacio formativo, sino que se abren a la ciudad para que otrxs compartan su arte. ¿Qué motivó a este colectivo artístico a realizar intervenciones callejeras? Tal como ellas lo expresan en las descripciones de sus redes sociales así como también en algunas de las entrevistas que les han hecho, se trata de desacralizar el arte. Es decir, sacarlo de ese espacio cultural sacro que son los museos. Lo paradójico es que Río Tercero no cuenta con espacios específicos de exhibición artística, por lo que esta iniciativa viene a saldar una deuda cultural para con los habitantes de aquella ciudad del interior cordobés. Sin embargo, sus producciones no apuntan a perdurar, ya que se enfocan en el arte efímero. Sus intervenciones consisten en pegar grabados realizados sobre muros callejeros en mal estado, intentando de alguna manera democratizar el arte, es decir, acercar el arte a lxs ciudadanxs de manera libre y gratuita, como lo hicieron en 2019 con la reproducción de la obra “Manifestación” de Antonio Berni.

2.1 Del accionar del Escuadrón en pandemia y su recordatorio sobre un día impune

Es relevante tener en cuenta que este colectivo, al depender y funcionar en una institución de formación docente, durante gran parte del año 2020, no tuvo la posibilidad de seguir trabajando en sus grabados. No obstante, se propuso participar del aniversario más triste de la ciudad en conmemoración a aquel 3 de noviembre de 1995 cuando explotó por primera vez la Fábrica Militar de Río Tercero. Recordemos que la segunda detonación fue el 24 de noviembre de ese mismo año, 21 días después de las primeras.

Según nuestra pesquisa, son escasos los estudios que abordan de manera histórica las explosiones ocurridas en la mencionada ciudad, siendo por el momento provechosas las investigaciones provenientes de otras disciplinas sociales, especialmente de la psicología, como así también aquellas realizadas por la prensa. Advertimos que esta temática todavía

³ Las itálicas están presentes en el texto original.

se encuentra atravesada por intereses políticos diversos, por lo que conjeturamos que ello desalienta abordajes desde otras perspectivas y áreas de estudio⁴.

Uno de nuestros antecedentes ahonda en los efectos que las explosiones de los polvorines tuvieron en la salud mental de la población afectada. De aquel artículo escrito por Scorza y Agüero Gioda (2015), extrajimos el siguiente fragmento porque nos resultó acertado para contextualizar temporal y espacialmente lo ocurrido el día de la primera explosión:

En Noviembre de 1995 la ciudad de Río Tercero –situada a 110 km. de Córdoba Capital, República Argentina– se vio afectada por las explosiones de los polvorines de la Fábrica Militar (en adelante FMRT), ubicada en plena zona urbana. El día 3 de Noviembre a las 8:45 hs. se produjo la primera explosión, cuya onda expansiva esparció esquirlas, proyectiles y otros múltiples materiales peligrosos en un radio aproximado de 2.500 metros a la redonda; en el término de 45 minutos se produjeron tres importantes detonaciones más y las mismas continuaron durante el resto de ese día y el siguiente. El día 24 de Noviembre se produjo otra gran explosión.

En ambas ocasiones se vivió una situación de auto-evacuación masiva. Los daños fueron de gran magnitud, ya que hubo pérdidas humanas, numerosas personas con lesiones físicas, serias consecuencias a nivel psicológico e importantes perjuicios materiales. (...) esta situación se considera un desastre, por la dimensión y extensión de los daños causados que superaron ampliamente los recursos con los que contaba la comunidad.

En el caso de las explosiones de polvorines de la FMRT no es sencillo pensar en términos de unicausalidad. Varios componentes en juego le otorgan un entramado complejo al evento, donde el factor humano cobra relevancia, pero sobre la base de una situación de riesgo tecnológico que brindó las condiciones previas necesarias para que sucediera la catástrofe (pp. 154-155).

4 Estimamos que esto también alcanza a otros eventos dramáticos y violentos que se vivieron en nuestro país durante el primer mandato presidencial de Carlos Saúl Menem. En el primer lustro de la década de 1990, Argentina había sufrido dos atentados previos a la voladura de la Fábrica Militar (que dejaron varias víctimas fatales) que, hasta la actualidad, también se encuentran sin esclarecer. El primero fue el perpetrado a la Embajada de Israel, ocurrido 17 de marzo de 1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el segundo tuvo lugar en la A.M.I.A (Asociación Mutual Israelita Argentina), ubicada en la misma ciudad y realizado el 18 de julio 1994.

En relación a este artículo es necesario sumar información para comprender cabalmente la dimensión de la tragedia. Según agregaron sus autoras en aquella ciudad “el riesgo tecnológico mayor es producto de industrias que conforman el llamado polo petroquímico. Este polo se encuentra a una distancia aproximada de 3.000 metros del centro de la ciudad, rodeado de barrios densamente poblados” (Scorza y Agüero Gioda, 2015, p. 155), ubicado detrás de la Fábrica Militar.

Del trabajo de Beltrán y Bó de Besozzi (2003), nos resulta sugerente una nota que reprodujeron del diario rioterцерense *Tribuna*, publicada en 2001, que ahonda en las consecuencias de aquellas explosiones:

El viernes 3 de noviembre de 1995 –hace hoy exactamente 6 años– fue el día más trágico de la historia de la ciudad. Miles de proyectiles acopiados en precarios depósitos dentro de la planta, estallaron y llenaron de pánico a los vecinos, en una apacible mañana de verano. Siete personas murieron y los heridos se contaron por centenares. Muchos pobladores tardaron en encontrarse con sus familias desconociendo si había algún familiar o allegado, muerto o herido. En las páginas de *Tribuna*, las fotos reflejaban la desolación y la destrucción de los barrios más cercanos al Polvorín militar, mientras comenzaban a desembarcar en la municipalidad políticos de todos los niveles, incluido el presidente Carlos Menem con gran parte de su gabinete. La ciudad se había paralizado. Miles de rioterцenses permanecían evacuados en varias poblaciones de la zona, mientras el gobierno nacional rápidamente anunciaba el pago de las indemnizaciones por los daños sufridos. Y llegó el 24 de noviembre con su segunda explosión. Cuando todo parecía indicar que la calma había retornado, cientos de proyectiles que habían sido “amontonados” en la zona del polígono de tiro de la fábrica, producto de los rastrillajes en toda la ciudad, provocaron un gran estallido y nuevamente la desesperación se apoderó de la gente. Hubo una autoevacuación masiva. *Tribuna* resaltaba en tanto, los montos de las indemnizaciones que se comenzaron a pagar: 55mil pesos por fallecimiento, 35mil por lesiones gravísimas y entre 15mil y 50mil por daños en inmuebles. Luego llegaron las explicaciones oficiales. La investigación de la justicia que terminó con varios imputados, las entidades intermediarias que se unieron en el reclamo, y la movilización de toda la comunidad que pedía por “Justicia y reparación”. Mientras la ciudad aún no lograba comenzar a recuperarse y los barrios cercanos a la fábrica seguían

evacuados, en el consejo deliberante se discutía la suspensión del intendente Carlos Rojo por presuntas irregularidades en la administración comunal. El oficialismo finalmente decidió que Rojo podía continuar en su cargo. Años más tarde (1997) las sospechas sobre el hecho intencional se hicieron más fuertes. Y la justicia comenzó a relacionar **la trágica deflagración con la venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador**. Hasta hoy **se sospecha que la voladura de la planta militar fue provocada por 'borrar' las pruebas de las maniobras ilegales** (p. 44)⁵.

Desde marzo de 1995 algunas investigaciones periodísticas denunciaron la venta ilegal de armas por parte del gobierno de Carlos Saúl Menem a Ecuador y Croacia. Recordemos que entre enero y febrero de aquel año el país sudamericano estaba en guerra con Perú ya que ambos reclamaban su soberanía sobre un territorio que compartían y cuya frontera no estaba delimitada⁶. Aquel conflicto armado finalizó con la firma de un acuerdo entre ambos estados para establecer de manera definitiva los límites geográficos trazados en 1942 (la paz definitiva se firmó en 1998)⁷. A pesar de que Argentina se había comprometido como garante de paz entre aquellos países en 1942, con el tiempo se investigó que el gobierno del expresidente le había vendido armas de manera ilegal a Ecuador.

5 Los resaltados son nuestros.

6 La Guerra del Cenepa o Conflicto del Alto Cenepa "fue un enfrentamiento bélico por la disputa de 340 kilómetros cuadrados fronterizos que ocurrió desde el 26 de enero al 28 de febrero de 1995 (...). Nunca hubo declaración formal de guerra entre ambos países, ni llegó a generalizarse por toda la frontera común. Las operaciones militares sucedieron en la cuenca del río Cenepa, en territorio delimitado pero sin demarcar, zona de selva alta de complicado acceso, donde los factores climáticos y logísticos dificultaron los desplazamientos militares" (*En 1995, Perú y Ecuador inician una penosa guerra por la disputa de 340 km2 fronterizos*, 2021).

7 En 1942, Lima y Quito firmaron el *Protocolo de Río*, que establecía cómo debían ser las fronteras entre sus países y tenía como garantes a los gobiernos de EE.UU., Brasil, Chile y Argentina.

En relación a Croacia –que reclamó su independencia de la República Federativa Socialista de Yugoslavia a la cual pertenecía desde 1943–⁸, algunos periodistas afirmaron que “Argentina vendió armas a Croacia pese a contar con un batallón de cascos azules en los Balcanes” (Aznárez, 1995)⁹. Se puede pensar que aquel gobierno argentino, a pesar de adherir de manera formal a tratados y compromisos de paz internacionales, contribuyó al desarrollo de ambos enfrentamientos bélicos a partir del tráfico de armas.

Luego se investigó que se hizo explotar la fábrica deliberadamente para disimular esa venta ilegal de armas. En relación a ello y en el marco de los 25 años de aquellas detonaciones, la Agencia Nacional de Noticias Télam publicó:

...a las 8.55, tres explosiones desencadenaron la tragedia que dejó siete muertos (todos ellos ajenos a la fábrica militar), más de 300 vecinos heridos y daños millonarios en una parte importante de la ciudad que quedó destruida (...) La investigación judicial, en base a testimonios de los empleados, estableció que la noche anterior al estrago hubo personas no identificadas que ingresaron en las instalaciones de Fabricaciones Militares, con el objetivo de “acondicionar los elementos iniciadores del fuego, como asimismo disponer

8 Sobre la Guerra de los Balcanes: “A principios de la década de 1990, tres estados de los seis que formaban parte de Yugoslavia decidieron independizarse: Eslovenia, Croacia y Bosnia. (...) Eslovenia y Croacia realizaron una declaración unilateral de independencia en 1991 (...). El ejército yugoslavo, liderado por Serbia, inició una guerra contra eslovenos y croatas. (...) En 1992, Bosnia convocó un referéndum y proclamó su independencia, pero eso desató una guerra civil entre los bosnios partidarios de separarse (bosnio-croatas) y los que apostaban por permanecer dentro de Yugoslavia (serbo-bosnios). Estos conflictos se conocen como la Guerra de los Balcanes (1991-1995), la península donde se encuentran los países implicados. En los cuatro años que duró el conflicto, murieron más de 130.000 personas (no hay cifras oficiales) y dos millones tuvieron que huir de sus casas. (...) Las aspiraciones nacionalistas toparon con la negativa del ejército yugoslavo, controlado por los serbios. Intentaron evitar la independencia de estos países declarándoles la guerra. En Bosnia, la guerra acabó convirtiéndose en un genocidio: las fuerzas serbio-bosnias, de religión cristiana ortodoxa, llevaron a cabo una limpieza étnica y mataron a decenas de miles de musulmanes. Las hostilidades terminaron con la intervención militar de la OTAN y con los Acuerdos de Dayton, un tratado de paz firmado en noviembre de 1995 en Estados Unidos. Como resultado, la república de Bosnia y Herzegovina quedó dividida en dos entidades: la Federación de Bosnia y Herzegovina (mayoría de población musulmana y croata) y la República Srpska (mayoría de población serbia). La presidencia del país es rotatoria y vez la ocupa un político de cada etnia. Croacia conservó las fronteras de antes de la guerra” (Valsells, 2020).

9 Las contribuciones argentinas a los cascos azules datan de 1958, cuando se enviaron tropas a una misión en el Líbano; “...su aporte se ha ido incrementando y profesionalizando hasta convertir a nuestro país en un referente regional con un importante reconocimiento internacional a su activa colaboración” (Parodi, 2018, p. 1).

los detonadores y reforzadores necesarios para provocar horas más tarde las letales explosiones”.

Otra prueba de la intencionalidad que estableció la Justicia fue la direccionalidad de las explosiones, cuyas ondas expansivas se dirigieron al sur y al este, donde se encontraban los empleados y el polo petroquímico de Río Tercero, que no fue alcanzado por los proyectiles que volaron por el cielo de la ciudad.

A las 17 de ese día y mientras se sucedían las explosiones, Menem se hizo presente en Río Tercero y en una conferencia de prensa afirmó que el hecho era producto de “un accidente”, que había que descartar el atentado e incluso les remarcó a los periodistas presentes: “Ustedes tienen la obligación de difundir esa palabra” (Castillo, 2020).

Fue así que, para conmemorar y recordar lo ocurrido aquel 3 de noviembre de 1995, la Municipalidad de Río Tercero convocó en el año 2020 a distintos colectivos artísticos, ciudadanxs e instituciones para que participaran del vigesimoquinto fatal aniversario local. Por ello se realizó una serie de intervenciones artísticas, como la muestra fotográfica de las siete víctimas fatales, los microrrelatos sobre aquellas explosiones –que analizaremos a continuación–, la proyección de documentales, entre otras, que estuvieron a disposición de lxs riotercerences riotercerenses durante gran parte del mes de noviembre.

2.2 Sobre los microrrelatos de una explosión

En octubre del 2020, desde la cuenta oficial de Facebook del EDLG se realizó una convocatoria para receptor breves testimonios sobre lo que estaban realizando lxs habitantes de Río Tercero al momento de la explosión. Parte de ese proyecto fue comentado en un reportaje realizado por el *Canal Local* a Constanca Catá e Inés Cazón, dos integrantes del EDLG:

Constanca: Esto nace desde la virtualidad. Porque una realidad del Escuadrón es que desde marzo [2020] no nos pudimos volver a juntar (...). Entonces entre nuestros encuentros virtuales surge esto de participar [en las conmemoraciones por los 25 años de la voladura de la Fábrica Militar]. (...) En este contexto en vez de hacer una gran matriz, otra forma era a través de los microrrelatos, imprimirlos, hacer gigantografías y trasladarlos a la ciudad. Para

que la gente, o los que eran niños, o los que no estuvieron; [y para quienes] hoy son niños pequeños, también aprendan lo que nos tocó vivir y que quede esta memoria viva de lo que la ciudad completa vivió. Un poco es eso, a través de estos microrrelatos, [dar a conocer] cosas que cada uno presencié, sintió, vivió ese día en ese horario a las 8:55. El que pueda pasar y ver [en] una vidriera y leer, es impactante leer lo que el otro sintió en un momento, aunque no lo haya vivido.

Entrevistadora: Inés, ¿cómo nació esto de llevarlo a los comercios y también cómo se eligieron estos 25 relatos?

Inés: Nosotros siempre trabajamos en las paredes públicas y con esto que decía Coti, como no podíamos estar reunidos físicamente, sino [que] fue todo virtual, nos pareció buena la idea; ya que siempre los comerciantes están dispuestos a ayudarnos [tanto] al Colegio de Arte [EBALS], [y] a nosotros como colectivo de arte. Se nos ocurrió ofrecerles esta participación, que ellos cedieran las vidrieras y nosotros podríamos hacer un recorrido visual con estos microrrelatos impresos. La mayoría de los negocios se sumó a nuestra propuesta. Nos dieron rienda suelta. Desarmamos vidrieras, corrimos maniqués, acomodamos como quisimos. Hicimos un recorrido visual lindo que va por Vélez Sarsfield, Libertad y algunos locales más separados del centro. Pero que en conjunto forman un relato, no sé si cruel o muy fuerte de lo que pasó cada persona, de estas 25 personas. En realidad, son 25 vidrieras intervenidas por cada año impune: 25 años, 25 vidrieras, 25 microrrelatos. A los relatos los sacamos de internet, de las redes sociales, pidiéndole permiso a los autores, [los] imprimimos y son los que están colgados ahora en cada vidriera de los locales.

Constancia: (...) Esto queda una semana puesto en las vidrieras y después vamos a hacer otra intervención con los mismos microrrelatos.

Inés: (...) nos deshagamos un poquito con este tema que no es lindo, pero por lo menos [queremos] decir presente (*Intervienen con grabados comercios de la ciudad, Coti e Inés, 2020*).

Como la situación sanitaria en aquel momento no habilitaba la apertura de las instituciones de formación docente, el EDLG no contaba con la prensa ubicada en la EBALS, por lo que imprimieron los microrrelatos con fondos propios. Como relatan las dos artistas del EDLG entrevistadas por el medio local previamente citado, el colectivo sentía la necesidad de participar de aquella traumática rememoración que cambió la historia reciente de la

ciudad, teniendo en cuenta que la mayoría de sus integrantes son habitantes de Río Tercero y vivenciaron aquellas explosiones. Algunos de los microrrelatos fueron los siguientes. Carolina Carrillo menciona:

Estaba en el ex Nacional que compartía junto al Comercial donde volaron todos los vidrios, donde salías corriendo y salir a la deriva y tratar de llegar como puedas a tu casa, cada explosión que había y te agarraba era la peor tortura (EDLG, 2020, Instagram).

Asimismo, recordó:

Había dejado a mi hijita en el jardín de 5 del Modesto Acuña, sucedió la explosión, quedé aturdida, dura en el mismo lugar, no sabía que pasaba, cuando pude reaccionar y lograr que mis piernas se movieran, regresé a la escuela, ELLA ya no estaba, la encontré 1 hora más tarde (EDLG, 2020, Instagram).

La gráfica que el EDLG presentó para ser expuesta en distintas vidrieras fue la siguiente:



Imagen 1: EDLG (2020). Microrrelato de Verónica Giménez. Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD.

A partir de los microrrelatos se pueden observar algunas cuestiones significativas para analizar esta intervención con características activistas. En primer lugar, llama la atención la estética de los afiches (los 25 fueron impresos bajo el mismo formato). En la parte superior, la fecha, la hora y el lugar de las explosiones; en el medio, el microrrelato y el nombre de la autorx; más abajo, una inscripción con el sentir durante estos 25 años (desde que ocurrió el hecho); y en la base de la impresión se observan los logos del colectivo y de la institución a la que este pertenece, de lo cual se pueden extraer dos cuestiones. Por un lado, el concepto de activismo propuesto por Expósito *et al.* (2012) y, por otro, lo propuesto por Groys (2018) sobre el concepto de estetización.

A partir de la descripción sobre la intervención, creemos necesario introducir algunas características que evocan Expósito *et al.* (2012) del concepto de activismo. Para estxs autorxs, el activismo o arte activista es una nueva forma de hacer arte político, ya que, al tratarse de obras de denuncia, combinan arte novedoso con propuestas políticas de la realidad. En primer lugar, consideran que el activismo artístico es una manera de producción estética que “antepone la acción social a la tradicional exigencia de la autonomía del arte” (p. 43). En segundo lugar, las decisiones sobre dónde y cuándo intervenir no se coordinan desde una institución, sino que se concretan en función de la demanda del contexto sociopolítico. En tercer lugar, y vinculado a lo anterior, este tipo de manifestaciones plantea una autonomía respecto de los sujetos y las prácticas institucionales. Siendo así, “los sujetos involucrados en las prácticas de activismo artístico se dotan de criterios propios (extrainstitucionales) a la hora de tomar decisiones que conciernen a la articulación entre formas estéticas y racionalidad social-política” (p. 44).

Si vinculamos estos tres puntos que exponen Expósito *et al.*, podemos afirmar que el EDLG realizó una acción activista, porque llevó a cabo de una forma estética la denuncia sobre qué le ocurrió a parte de la población riotercerense mientras explotaba la Fábrica Militar. De igual modo que el activismo no respeta la diferencia entre el adentro y el afuera de las instituciones, este colectivo decidió, por iniciativa propia, cómo sería su accionar para la conmemoración del 3 de noviembre del 2020 a la vez que contó con el respaldo de la institución en la que funcionan la EBALS, ya que sus afiches tenían la impresión del logo de aquella casa de estudios.

Es interesante tensionar la idea de activismo de Expósito *et al.* a partir de la noción de producción estética, de la propuesta de Groys (2018). Este último hace una crítica al concepto de estetización para diferenciarlo en dos planos: uno vinculado al diseño y otro al arte moderno y contemporáneo. En relación al primero, el autor considera que se busca estetizar un objeto,

herramienta o acción para volverlo atractivo para su uso. En cambio, con el arte moderno y contemporáneo pasa lo contrario: estetizar para no volver a usarlo, para convertir un objeto u acción en un cadáver de exhibición “que funciona como testimonio de la imposibilidad de resurrección” (p. 61). Groys plantea la estetización de la política como “la aceptación del propio fracaso, entendido como premonición y prefiguración de un fracaso futuro del status quo en su totalidad, en el que no habrá lugar para mejoras o correcciones” (p. 68), considerando que el arte moderno y contemporáneo va a contracorriente de un orden establecido. Lo propuesto por Groys permite pensar al arte como una resignación hacia el futuro que no traerá progreso, que no será mejor, ya que las expectativas de crear algo mejorado son del diseño.

Entonces, ¿de qué manera el artivismo puede conjugar estos dos aspectos propuestos por Groys sobre la estetización del diseño y del arte? Para él, el artivismo es heredero de estas dos posturas a partir de las que solo triunfará aquella “acción política, siempre y cuando ésta tenga una perspectiva revolucionaria” (Groys, 2018, p. 74). El autor no se opone a la estetización de la acción, aunque sí resalta que la acción será efectiva si tiene una perspectiva rupturista con lo establecido. Desde esta postura, si bien la intervención del EDLG tenía un fuerte contenido político al denunciar la impunidad del expresidente de la Nación, Carlos Saúl Menem, a partir no solo de cada microrrelato en sí, sino también desde la frase “25 Años de impunidad” que los acompaña, su propuesta se acerca más al diseño. Allí primó la armonía visual por sobre el mensaje de no olvido. En otras palabras, prevaleció la aceptación del *statu quo* del diseño, sin plantear algo por fuera de lo establecido, más que un arte entendido desde una perspectiva rupturista.

Ahora bien, ¿estos argumentos son suficientes para no considerar a esta intervención como una acción artivista? Claramente no; todavía quedan cuestiones por plantear.

Retomando los planteos de Expósito *et al.*, consideramos ahora que el artivismo apela a la inmediatez, desestimando la contemplación y atendiendo así a las demandas urgentes del contexto para producir efectos de subjetivación. La urgencia que plantea el artivismo puede interpelar al público de dos maneras: ya sea invitándolo a participar en la acción –aboliendo la distancia sujeto-objeto– o bien generando una distancia del objeto (acción) respecto al sujeto (público), entendiéndolo como extrañamiento.

Para el caso de la intervención *Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD*, se pueden asociar estas dos dinámicas de vinculación inmediata con

el público. Por un lado, por medio de la abolición de la distancia sujeto-objeto, el EDLG solicitó primero la participación ciudadana para recuperar en pequeñas obras/textos los testimonios de habitantes de Río Tercero de 1995 y después acudió a la colaboración de lxs comerciantes, quienes abrieron las puertas de sus locales para que se expusiera en las vidrieras el trabajo terminado. De su cuenta de Instagram recuperamos las siguientes imágenes.

Al mismo tiempo, se logró un extrañamiento contemplativo de lxs transeúntes ciudadanos a partir de los relatos de otrxs:



Imagen 2: EDLG (2020). Intervención en vidrieras. Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD.



Imagen 3: EDLG (2020). Transeúntes de la ciudad de Río Tercero I. Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD.

Este es un ejemplo de una ciudad que se performó para este aniversario, construyendo memorias a partir de ciertas prácticas artísticas realizadas en la vía pública. A través de la intervención con estos microrrelatos, se recuperaron aquellas historias, aquellas vivencias de lxs ciudadanxs rioterocerenses que, por más que han sido escuchadas o leídas en reiteradas ocasiones, no dejan de impactar porque el dolor y el trauma se reactivan con cada recuerdo desde 1995. En este sentido, para Feenstra y Verzero (2020), a diferencia de Groys (2018), las acciones que se realizan “en el espacio urbano modifican tanto el presente como el pasado

de la ciudad. Por consiguiente, cada acción construirá también futuros posibles” (p. 15). Estos relatos, al ser socializados, dejan de ser recuerdos individuales/privados para formar parte de la memoria local. Conjeturamos que el EDLG, a través de su acción, no solo entrecruzó memorias colectivas con individuales, constituyendo una nueva imagen de la ciudad a partir del hecho traumático que fue la voladura de la Fábrica Militar, sino que también vinculó diversas temporalidades, porque los espacios intervenidos artísticamente se convirtieron en escenas del pasado vistas desde el presente (Feenstra y Verzero, 2020).



Imágenes 4 y 5: EDLG (2020). Transeúntes de la ciudad de Río Tercero II y III.
Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD.

Para finalizar, hay algunos otros aspectos abordados por Expósito *et al.* que ayudan a entender el acercamiento de esta intervención al artivismo: no se puede reducir su accionar a una mera propaganda, considerando las intervenciones como espacios de conciencia que buscan incidir en procesos de subjetivación con el fin de producir modificaciones de largo alcance en la sociedad. La socialización de estas prácticas se produce en la relación entre el sujeto creador y el no creador/interviniente. De esta manera, aspira a vincularse “...a públicos ajenos a los sistemas de arte y de la cultura, insertándose en acontecimientos políticos...” (Expósito, *et.al.*, 2012, p. 49). Por último, el artivismo se caracteriza por una materialidad débil.

La intervención de *Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD* cuenta con todos estos elementos. No intentó presentarse como una práctica agitadora porque, por un lado, se buscó apelar al plano de los recuerdos y las subjetividades; por el otro, porque esta acción formaba parte de un proyecto más grande organizado desde la Municipalidad de Río Tercero. Además, al reducirse la distancia sujeto-objeto, se amplió la participación a receptores tales como lxs ciudadanxs con sus relatos y lxs comerciantes que abrieron las puertas de sus locales.

Para finalizar, recordamos que el EDLG a pesar de surgir en el seno de una institución, cuenta con autonomía de decisión, al igual que con recursos materiales –tal como lo comentó una de sus integrantes, Nancy (N. Jonson, comunicación personal, 13 de febrero de 2021)– que, si bien son limitados ya que provienen de un fondo común al que aportan las integrantes, les permiten comprar insumos, como las impresiones de la intervención objeto de estudio.

3. Conclusiones

Nos pareció importante hacer un paneo general sobre algunas características del activismo para ver de qué manera están presentes en la intervención *Acción #3N Intervención #RíoTercero #25AñosIMPUNIDAD*. Para ello, las palabras de Richard (2011) pueden resultar más clarificadoras:

los horizontes de lo crítico y lo político dependen de la contingente trama de racionalidades en la que se ubica una obra para mover ciertas fronteras de restricción o control, presionar contra ciertas marcas de vigilancia, hacer estallar ciertos sistemas de prescripciones e imposiciones, discernir los lugares comunes que se han consensuado (p. 9).

De modo que, aquella intervención a la que consideramos activista logró repercutir en lxs habitantes de la ciudad de Río Tercero, posicionándose en una frontera compleja entre la impunidad respaldada por la Justicia Federal y la construcción de la memoria colectiva. Así fue que el 3 de noviembre de 2020, Menem fue declarado persona no grata por la Municipalidad de Río Tercero. Pero a 11 días de que se iniciara la indagatoria a Menem prevista para el 24 de febrero de 2021, en la que el expresidente tendría que comparecer por primera vez en la justicia

por esta causa, falleció; dejando la frase del EDLG **-25 Años de Impunidad-** como una burla del destino.

Bibliografía

- Comisión uso inclusivo de la lengua (2019). Consideraciones sobre el uso inclusivo de la lengua. *Alfilo*, 82. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/consideraciones-sobre-el-uso-inclusivo-de-la-lengua/>.
- Beltrán, M. del C. y Bó de Besozzi, A. (2003). Práctica psicoanalítica y sufrimiento social. Intervención institucional ante la catástrofe en la ciudad cordobesa de Río Tercero, Argentina. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 4, pp. 40-57. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/494>.
- Expósito, M. et al. (2012). Activismo artístico. En *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina*. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. https://jppgenrgb.files.wordpress.com/2017/05/perder_la_forma_humana_una_imagen_sismica_de_los_anos_ochenta.pdf.
- Groys, B. (2018). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Caja Negra.
- Richard, N. (2011). *Lo político en el arte: arte, política e instituciones*. *E-misférica*, 6(2). <https://hemi.nyu.edu/hemi/es/e-misferica-62/richard>.
- Parodi, L. H. (2018). La política exterior argentina durante la presidencia de Carlos S. Menem y su incidencia en los aportes a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. *Breviario en Relaciones Internacionales*, 43. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/breviariorrii/search/authors/view?givenName=Lucia%20Hipatia&familyName=Parodi&affiliation=-CEA%2FFCS%2FFUNC&country=AR&authorName=Parodi%2C%20Lucia%20Hipatia>.

Scorza, D. y Agüero Gioda, C. (2015). Explosiones de Polvorines de la Fábrica Militar de Río Tercero. Consecuencias Psicológicas a Largo Plazo. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 1, pp. 154-165. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/13174/13371>.

Feenstra, P. y Verzero, L. (2020). Ciudades performativas: Tres ciudades capitales, tres procesos de memorias. En P. Feenstra y L. Verzero (Dir.), *Ciudades performativas: Prácticas artísticas y políticas de (des)memoria en Buenos Aires, Berlín y Madrid* (pp. 13-33). Clacso-IIGG. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20210317032653/Ciudades-performativas.pdf>.

Williams, R. (1994). *Sociología de la cultura*. Paidós.

Fuentes

Castillo, L. (2020, 3 de noviembre). A 25 años de las explosiones de Río Tercero, una ciudad volada para encubrir un contrabando. *Télam*. <https://www.telam.com.ar/notas/202011/531057-aniversario-explosiones-rio-tercero.html#:~:text=fallecimiento%20en%202011>.

Arte Efímero en la ciudad: El Escuadrón de la Gubia (2019, 9 de diciembre). *El Árbol Cultura*. <https://www.elarbolcultura.com.ar/arte-efimero-en-la-ciudad-el-escuadron-de-la-gubia>

En 1995, Perú y Ecuador inician una penosa guerra por la disputa de 340 km² fronterizos (2021, 28 de enero). *La opinión popular*. <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/42216-en-1995-peru-y-ecuador-inician-una-penosa-guerra-por-la-disputa-de-340-km2-fronterizos.html>.

Intervienen con grabados comercios de la ciudad, Coti e Inés (2020, 3 de noviembre). Canal Local RíoTelTV HD. <https://www.youtube.com/watch?v=udGAhCclSLg>.

Aznárez, J. J. (1995, 31 de marzo). La venta de armas argentinas a Ecuador y Croacia pone en dificultades a Menem. *El País*. https://elpais.com/diario/1995/04/01/internacional/796687204_850215.html.

Valsells, R. (2020, 8 de enero). Guerra en los Balcanes: todos contra todos. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20191220/472370939793/guerra-balcanes-antigua-yugoslavia-genocidio-minorias.html>.

ElEscuadróndeLaGubia(EDLG). Facebook. <https://www.facebook.com/ElEscuadronDeLaGubia>

Escuela de Bellas Artes Lino Spilimbergo. Facebook. <https://www.facebook.com/elinospilimbergo/>.

El Escuadrón de la Gubia (EDLG). Instagram. <https://www.instagram.com/elescuadronde-la-gubia/>.

Cómo citar este artículo:

Navarta Bianco, F. (2023). Microhistorias de impunidad. A 25 años de las explosiones en la Fábrica Militar (Río Tercero). *AVANCES*, (32), Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/41614>.